



EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA PREMIARÁ A LAS EMPRESAS QUE APUESTEN POR CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

Hasta el próximo 30 de abril podrán presentarse en Huelva Impulsa y la FOE las candidaturas para optar al Galardón Fénix 2009

El Ayuntamiento de Huelva, a través de Huelva Impulsa, va a premiar a las empresas de la capital onubense que destaquen por la conciliación de la vida familiar y laboral a través del 'II Galardón Fénix 2009 a la Calidad Social de la Empresa'. Este reconocimiento público pretende seguir fomentando el compromiso de aquellas empresas que destaquen por llevar a cabo contratos estables, fijos e indefinidos en este periodo de crisis que se está atravesando.

En este sentido, el concejal de Economía, Empleo, Comercio y Desarrollo Sostenible, Juan Carlos Adame, ha destacado que "Este Galardón quiere reconocer el esfuerzo de las empresas en este momento tan duro que vivimos a nivel laboral, premiando a aquellas que destacan por favorecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, impulsar la estabilidad laboral, la promoción de mujeres en cargos de responsabilidad, así como dar a los trabajadores la posibilidad de formación continua".

De esta forma, para el Ayuntamiento el objetivo final de esta segunda edición del Galardón Fénix es conseguir que los colectivos que más están sufriendo el desempleo, como mujeres, personas mayores de 45 años, inmigrantes o minorías étnicas, personas con discapacidad o otras personas con riesgo de exclusión social puedan mejorar su situación y lograr su estabilidad profesional.

Hay que señalar que pueden presentar su candidatura hasta el próximo 30 de abril todas aquellas empresas con domicilio fiscal o centros de trabajo en Huelva capital, que se enmarquen en alguna de las dos modalidades establecidas, como empresas de más de 20 trabajadores y de menos de 20 trabajadores.

Para ello, los formularios de inscripción pueden recogerse en la sede de 'Huelva Impulsa', en calle Niña número 1 de Huelva, y en la sede de la FOE, en la Avenida de la Ría 3, 3ª planta de Huelva. Las



bases de la convocatoria también pueden consultarse en las webs www.huelvaimpulsas.es y www.foe.es .

De esta forma, Huelva Impulsa en colaboración con la FOE también quiere impulsar el compromiso de las empresas a favor de un desarrollo sostenible, entendido como la integración voluntaria en sus operaciones comerciales y empresariales de las preocupaciones sociales y medioambientales que se dan en nuestra sociedad, luchando contra todas las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado laboral.

Este Galardón está previsto que se entregue el próximo mes de mayo en un acto que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Huelva. Así, mediante 'Fénix' se reconocerán acciones positivas y políticas concretas y no a la entidad, por lo que se valorará especialmente la inserción de calidad en relación a normativa laboral y la indefinición de contratos.

Huelva, 24 de abril de 2009